

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 12 de Abril de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA el mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 864

Se publica todos los días laborables.

LA SEMANA

Han reanudado ya las Cortes sus tareas.

El Sr. Sagasta se ve cada día más apurado para contestar á los mil justificados cargos que las oposiciones le dirigen. El Sr. Azcárate ha explanado en el Congreso una interpelación, por la indebida suspensión durante ocho meses de las funciones y prerrogativas del Parlamento, y el Sr. Romero Robledo otra sobre la crisis. Los Sres. Muro, Marengo y Carvajal las tienen anunciadas sobre las causas de la última crisis, la conducta seguida por las autoridades con los anarquistas de Barcelona, la cuestión de Melilla bajo el punto de vista militar y diplomático, y acerca de la influencia del clero en la enseñanza.

La situación del Gobierno está resumida en la siguiente frase que recogemos del discurso del señor Romero Robledo: «aquí no estamos combatiendo al Gobierno, aquí estamos encomendando su alma.»

El Sr. Sagasta, sin embargo, se hace aún la ilusión de que va á sostenerse mucho tiempo en el poder, y hasta piensa para dentro de dos ó tres meses en combinaciones de alto personal. Se asegura que al elevar á la presidencia del Tribunal Supremo al dignísimo magistrado Sr. Bustamante, ha tenido en cuenta el Sr. Sagasta que el Sr. Bustamante se hallará á fines de Junio en condiciones de ser jubilado. Seguramente reservará el Sr. Presidente del Consejo el puesto que por tan corto plazo concede hoy al Sr. Bustamante, á algún político de fortuna. Celebraremos mucho que el Sr. Sagasta no pueda conseguir su propósito. Antes de tres meses, según todos los cálculos, el jubilado será el jefe del partido fusionista.

La situación de las clases menesterosas en las provincias de Andalucía es cada vez más desesperada.

En Coripe (Sevilla) pululan por las calles los jornaleros, pidiendo limosna para llevar un pedazo de pan á sus hijos.

El Ayuntamiento de Alcalá del Río se considera ya impotente, por falta de medios, para seguir socorriendo á los obreros.

El hambre va extendiéndose por todos los pueblos, á medida que va pasando el tiempo y agotándose los recursos dispuestos para socorrer á las clases necesitadas.

Muchos trabajadores comienzan á cometer excesos. El otro día, varios obreros obligaron á un pastor que apacentaba un rebaño en una finca de Alcalá del Río, á que les entregara tres reses. En Villamartín, provincia de Cádiz, Sanlúcar y Arcos, la miseria es también espantosa.

El Gobierno parece no preocuparse poco ni mucho de todo esto. En cambio, se propone obtener de las Cortes, á toda prisa, la sanción de un proyecto contra los «delitos por medios explosivos». Es el tal proyecto digno de figurar entre los más feroces.

Como debieron ver nuestros lectores en nuestra edición de ayer, se pena en él, de manera cruelísima, hasta la simple tenencia de instrumentos ó aparatos destinados á explosiones. O ese proyecto no significa nada, ni tiene fin alguno práctico, ó es un «bill» de indemnidad que el Gobierno solicita para proceder á

su antojo contra personas y colectividades. ¿Será miedo ó será cálculo?

Miedo hay mucho, no puede negarse. Demuéstralo la reja de un metro de altura, puesta en la tribuna del Senado.

«Quede consignado, dice á este propósito un diario de la mañana, que en el año de gracia de 1894 se creyó necesario aislar al público y á los legisladores, colocando entre ellos una fuerte verja de hierro.

La medida será todo lo prudente que se quiera, pero revela un síntoma triste y produce penosísima impresión. Más que en una Cámara donde se dilucidan los asuntos del país, los que vayan á la tribuna pública imaginarán hallarse en una cárcel, con vistas á la representación nacional.»

¡A qué ridiculeces conduce el terror!

NUESTRO PARTIDO

El domingo último verificóse en Alfaró una importante reunión republicana. Dirigieron la palabra á la concurrencia, que llenaba por completo el teatro de aquella villa, los propagandistas D. Mariano Algora, individuo del Consejo Federal de la región aragonesa; el joven é ilustrado abogado de Tudela D. Ruperto Cuadra, y el conocido escritor D. Juan Pedro Barcelona.

El discurso del Sr. Algora fué de enérgicos tonos contra la institución monárquica, examinándola á la luz de la razón y de la historia. Entrando después en el examen de la política republicana, defendió el procedimiento revolucionario, las autonomías del municipio y la región, y, sobre esta base, el partido único, como medios para llegar al triunfo pronto y eficaz de la República.

El Sr. Cuadra habló elocuentemente, y, como navarro, defendió para todas las regiones españolas la autonomía, abogando también por la formación del partido único.

El Sr. Barcelona evidenció la falsedad de las instituciones monárquicas, dentro de las cuales no son verdad ni la representación nacional, ni el gobierno, ni la administración, ni la práctica de los derechos; demostró los desaciertos del Gobierno actual en el asunto de Melilla; pintó los males que el pueblo español sufre, especialmente los económicos, derivándolos del carácter y estado actual de la Monarquía; y como los Sres. Algora y Cuadra, insistió en la urgente necesidad de emplear el procedimiento revolucionario para llegar á la reinstalación de la República, asegurando con el partido único el triunfo de la autonomía municipal y la regional.

Cerca de dos horas duró el acto, que presidió el Comité republicano de Alfaró en pleno. El público, entre el que se contaban también bastantes mujeres, demostró repetidamente

con entusiastas aplausos su conformidad con las doctrinas expuestas por los oradores.

Alfaró es una ciudad donde en un año escaso han alcanzado gran vuelo los elementos republicanos, y en la que el procedimiento revolucionario, el principio de autonomía y el partido único tienen muchos y decididos defensores que extremaron sus atenciones con los propagandistas.

Los Sres. Algora y Barcelona visitaron por la noche Rincón de Soto, con cuyos republicanos cambiaron gratas impresiones, y el lunes fueron á Tudela, donde en honor suyo se organizó una muy concurrida velada en el Centro republicano.

Presentados por el vicepresidente Sr. Cuadra, que hizo entusiastas elogios de los merecimientos y consecuencia de los Sres. Barcelona y Algora, saludó éste á los republicanos navarros en nombre de los aragoneses, y pronunció un breve y aplaudido discurso abogando por el procedimiento revolucionario y el partido único.

El Sr. Barcelona excitó á los navarros á conservar hoy y ampliar el día del triunfo de la República la autonomía de que gozan, y amplió las ideas vertidas anteriormente por el Sr. Algora.

El Sr. Barcelona fué también muy aplaudido y felicitado.

Dolorosa liberal

¡Situación del alma mía!
¡Ya te llevan á enterrar!
Escuchad lo que decía
la gente al verla pasar.

Un liberal.—¡Rompan fila!
Pablo Cruz.—¡Cesó el cobrar!
Pepe López.—¡Quiero tita!
Becerra.—¡Sin Ultramar!

Aguilera.—¡Yo me achico!
Sagasta.—¡Venga el morrión!
Segismundo.—Guardo el pico
para mejor ocasión.

—¡Id en paz!—dicen los buenos
y—¡no volváis!—los demás!
Salvador.—¡Un cargo menos
y treinta mil reales más!

Rima

Cuando miro á Moret y á Aguilera
hablando en secreto,
y á Sagasta sin la buena estrella
que perdió hace tiempo,
me parece posible que venga
muy pronto un jaleo,
que convierta á los ocho ministros
en átomos leves
que se lleve el viento.

Cuando miro de noche en el fondo
del propio Ateneo
á Romero Girón echar pestes
contra el Ministerio,
me parece posible que todos,
Sagasta el primero,
vayan pronto cantando bajito
por la calle abajo,
ó por la de enmedio.

En el mar de la duda en que bogo
ni aun sé de Mateo.
¡Sin embargo, estas cosas barruntan
que viene la crisis
y aquí huele á muerto!...

L.

CRONICA LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los Sres. Guasp, Binimelis, Planas, Aguiló, Vaquer, Losada, Alvarez, Salom, Company, García, Gomila y Sureda.

Leyóse un dictámen de la comisión de Hacienda según el que el Ayuntamiento acredita contra la Hacienda por aforos la friolera de 110.642 pesetas 68 céntimos. Dicho dictámen fué aprobado por unanimidad.

La Cámara agrícola hizo saber al Ayuntamiento que se adhiere á la petición protesta elevada al Gobierno para que no apruebe las condiciones del nuevo itinerario de vapores que propone la *Isleña* en el concurso que se está celebrando en Madrid.

Terminado el despacho ordinario los concejales Losada y Alvarez presentaron una proposición en el sentido de que se desestime el proyecto de mercado de hierro propuesto por D. Antonio Bennassar.

Las razones que indica la proposición son relativas á la higiene y al coste de la obra.

El señor García hizo saber á sus colegas que don Benito Pomar autor del proyecto había estado á visitarle solicitando que no se decida la cuestión del mercado en la sesión de hoy; que se aplazase la discusión y el voto hasta que el proyectista haga llegar al Ayuntamiento la copia de un escrito que presentó hace tiempo en el que se rebate el dictámen del señor arquitecto contrario al proyecto en cuestión. El señor García trasmite el deseo del proyectista al Ayuntamiento que solo es dilatar este asunto ocho días. Por mi parte, dice, yo no necesito este plazo para estudiar el proyecto; pues hace tiempo que tengo formado concepto; pero opino que debemos estar benévulos con todos aquellos que ejercitan la acción individual en beneficio de la cosa pública, por cuyo motivo les debemos nuestra consideración.

El señor Binimelis, con muy buenas razones combate la dilación propuesta. Demuestra que de seguirse el procedimiento novísimo que trata de introducir en este asunto el señor Pomar este no terminaría nunca.

Al dictámen del arquitecto la réplica del señor Pomar; á esta réplica del arquitecto; después traslados y comunicaciones hasta el infinito.

El señor Losada firmante de la proposición manifestó al Ayuntamiento que si en la sesión anterior había pedido que se activara este asunto del mercado de hierro fué á instancia del señor Pomar, del mismo señor Pomar que hoy por conducto del digno concejal señor García solicita una nueva prórroga de ocho días. Rechaza el nuevo plazo y pide la discusión inmediata de la proposición presentada.

El señor Aguiló opina con el señor Losada. Pero para evitar que el público interprete mal el acto cree que el asunto debe resolverse en la próxima sesión.

El señor Losada no se conforma con lo dicho por el señor Aguiló; más, para el caso de que el Ayuntamiento acuerde aplazar la discusión pide que no se admita la réplica.

El señor Alvarez propone que se espere andando al señor Pomar.

El señor Losada insiste en su punto de vista, estando dispuesto á aplazar la discusión para la sesión próxima solo si el señor García y el señor Binimelis lo desean así.

En vista de esta manifestación y después de breves palabras de los oradores se acuerda la discusión para el próximo miércoles.

En este día la discusión promete ser animada. Los señores concejales están convencidos de que el mercado de hierro debe aprobarse ó rechazarse en amplio debate.

Mañana nos ocuparemos de varias denuncias hechas sobre policía por el señor Binimelis y de una interesante proposición del señor García sobre murallas.

De nuestro estimado colega el *Diario de Ibiza* que se publica en la vecina isla del mismo nombre, copiamos el siguiente telegrama:

«Madrid 10, 8 m.

Háse remitido al consejo de Estado, con objeto de que dicho cuerpo informe sobre él, el expediente formado para la adjudicación del servicio de Correos de Baleares.

Créese que el mencionado servicio se adjudicará á la compañía de vapores *La Menorquina*.

El obispo de Salamanca sigue molestando á un digno catedrático con el pretexto de que un libro contiene proposiciones heréticas.

El obispo se olvida de que en España hay leyes. Y además de que tiene un medio muy fácil para reclamar contra el libro en cuestión.

Pedirle parecer al ministro actual D. Manuel Becerra.

Que ha escrito el prólogo recomendando la obra excomulgada.

De conformidad con lo propuesto por la sección primera del Real Consejo de Sanidad, aprobado por éste en pleno, sobre qué persona ha de abonar al Veterinario Inspector de Palma de Mallorca, los derechos devengados por los reconocimientos de ganados procedentes de varios puntos de la Península, S. M. el Rey se ha servido disponer que los honorarios por cada uno de los dos reconocimientos que se practiquen al empezar y al concluir el período de diez días de descanso que la Real orden de 6 de Septiembre de 1888 impone en su caso 1.º á los ganados ya procedan del extranjero ó de puertos de la Península, serán de 15 pesetas, con cargo al capitán, patrón del buque ó consignatario.

De *La Última Hora* de ayer tomamos el siguiente suelto:

«Han llegado hasta nosotros severas censuras contra ciertas expendedurías de carbón al por menor.

Según se nos ha dicho, tienen los dueños de estas carbonerías la costumbre de mezclar con el carbón vegetal gran cantidad del mineral, vendiéndolo después como vegetal puro y por el mismo precio que este alcanza, que, como es sabido, es mucho más caro que el mineral.

De este modo consiguen los carboneros aumentar las ganancias de su comercio, perjudicando, pero, al público consumidor.

Desearíamos se corrigiera el abuso tan pronto como sea posible.»

Debiendo añadir por nuestra parte que no es este sólo el único perjuicio que se irroga á los consumidores; existe otro abuso más censurable aún por parte de estos vendedores, y consiste en el *escamoteo*, que, con una ligereza asombrosa ejecutan, encontrándose engañado el comprador en el peso y cantidad de la mercancía.

Igual sucede con las tabernas y tahonas.

Sin que poco ni mucho preocupe á nuestras autoridades poner coto á tales abusos.

En el ministerio de Ultramar se van á restablecer las direcciones generales que suprimió el señor Maura.

¿Está permitido, Sr. Alcalde, el que en la cuesta del Teatro se establezcan puestos de venta de verduras y hortalizas?

Hacemos esta pregunta por la estrañeza que nos ha causado ver á varias de estas vendedoras en el punto mencionado y como no es sitio adecuado para la venta de estos comestibles, llamamos su atención, á fin de que mediante órdenes severas impida en absoluto este abuso.

Durante la primera decena de Marzo último se inscribieron en el juzgado municipal del distrito de la Catedral 37 nacimientos y 22 defunciones, lo cual acusa un aumento de 15 individuos en el citado período de tiempo.

Sobre las ocho y media de la noche de ayer se promovió un fuerte escándalo en la plazuela del Rosario, reconociendo por móvil las impertinencias que causa diariamente una turba de chiquillos, pues no contentos con las molestias que originan con sus juegos, la han emprendido hace unas cuantas noches en molestar á los vecinos en sus propias casas, echando piedras y barro y cuanto les viene á las manos.

Anoche, un vecino cansado de estos excesos de la chiquillería, los acosó de cerca, cogiendo á uno de ellos, y una vez en su poder requirió la ayuda de otros varios vecinos para que fueran á buscar un guardia municipal, lo cual, después de muchas pesquisas no pudieron dar con ninguno.

Enterado el padre del muchacho de lo que ocurría acudió á la habitación donde estaba en rehenes su hijo y se lo llevó amenazándole con darle su merecido castigo.

Por este motivo se vió invadida aquella plazuela de una muchedumbre de curiosos que censuraban el mal servicio que viene prestando la guardia municipal en nuestra capital.

EL EGOISMO

Un rumor siniestro y profundo, á semejanza del que precede á las grandes tempestades, se siente trepidar por los ámbitos del mundo; y es tan cierto y constante este rumor, que no hay nadie que no se aperciba de él, y que no presagie funestas trascendencias. Mas, como quiera que la prensa periódica, al ocuparse de esta cuestión palpitante, apenas si se atreve á señalar las causas que la motivan y los remedios que requiere, nos creemos en el deber de cooperar á la amplitud de este servicio público, á pesar de la modestia de nuestras facultades.

He aquí pues, que un estudio detenido sobre la materia, nos ha convencido hasta la evidencia, que la causa principal de todas las decepciones humanas, en sus múltiples y variadas manifestaciones, procede inmediatamente de ese mónstruo corruptor llamado egoismo, que como primogénito de la ignorancia, ejerce soberanía sobre la soberbia, la ira, la avaricia y demás pasiones concupiscentes. Así es, que constituyendo por sí solo la enfermedad más terrible del alma, no solamente neutraliza los esfuerzos del hombre hacia el bien, sino que se opone á los mejoramientos de la sociedad.

Por lo tanto; todos los hombres en general, y mayormente los amantes del progreso al servicio de la justicia, venimos obligados á combatir á un enemigo tan pernicioso, hasta reducirlo á la impotencia.

Por que el egoismo es la persistencia en nosotros del individualismo feroz que caracteriza al animal, como un vestigio del estado de inferioridad por el cual todos hemos pasado. Pero el hombre es, ante todo, un sér sociable. Está destinado á vivir con

sus semejantes y nada puede sin ellos. Abandonado á sí mismo, sería impotente para atender á sus necesidades y para cultivar su inteligencia.

Después de Dios, es á la sociedad á quien debe los beneficios de la existencia y todas las ventajas de la civilización. Goza de ellos, y precisamente este goce y esta participación en los frutos de la obra común, le imponen el deber de cooperar á ella. Una solidaridad estrecha le liga á la sociedad; se debe á ella como ella se debe á él. Permanecer inactivo, improductivo, inútil en medio del trabajo de todos, sería un ultraje á la ley moral, casi un robo; sería aprovecharse de las labores ajenas, aceptar un préstamo y negarse á restituirlo.

Formando parte integrante de la sociedad, todo cuanto la concierne nos concierne. Por la comprensión de los lazos sociales y de la ley de solidaridad, se mide la dosis de egoísmo que existe en nosotros. El que sabe vivir en sus semejantes y para sus semejantes, no tiene que temer los ataques de esa plaga. Posee un criterio infalible para juzgar su conducta. No hace nada sin examinar, si lo que proyecta es bueno ó malo para los que le rodean, y sin preguntarse si sus actos son perjudiciales ó provechosos á esta sociedad de la cual es miembro. Si considera que sólo á él le reportan ventajas causando daño á los demás, sabe que en realidad son malos para todos, y se abstiene escrupulosamente.

La avaricia es una de las más repugnantes formas del egoísmo. Demuestra la bajeza del alma que, al acopiar riquezas utilizables para el bien común, ni siquiera sabe aprovecharlas. El avaro, en su pasión por el oro, en su ansia por adquirirlo, empobrecer á los demás sin dejar él de ser indigente, pues también es pobreza esta prosperidad aparente que acumula sin provecho para nadie, pobreza relativa, tan digna de lástima como la de los desgraciados, y justo objeto de la reprobación general.

Ningún sentimiento elevado, nada de lo que constituye la nobleza del ser, puede germinar en el alma de un avaro. La envidia, la avaricia insaciable que le atormentan, le condenan á una existencia penosa y á un porvenir más miserable aun. Nada puede compararse á su desesperación, cuando más allá de la tumba ve sus tesoros divididos ó dispersos.

Vosotros, los que buscáis la paz del corazón, huid de ese vicio bajo y despreciable. Mas no incurráis en el extremo contrario. No malabrateis nada. Sabed usar de vuestros recursos con prudencia y moderación.

El egoísmo lleva en sí su propio castigo. El egoísta no ve en el mundo más que su personalidad, todo cuanto le es extraño le es indiferente. En consecuencia las horas de su vida están llenas de aburrimiento. Por todas partes encuentra el vacío, lo mismo en la existencia terrestre que en la eterna, pues hombres y espíritus, todos huyen de él.

Por lo contrario, el que coopera según sus fuerzas á la obra social, que vive en comunión con sus semejantes, haciéndoles participar de sus facultades y de sus bienes, como él participa de los de ellos, esparciendo á su alrededor lo que hay de bueno en él, ese se siente más feliz. Tiene conciencia de obedecer á la Ley y de ser un miembro útil á la sociedad. Todo cuanto sucede en el mundo le interesa; todo cuanto es grande y bello le impresiona y le conmueve; su alma vibra al unísono de todas las almas instruidas y generosas, y el fastidio y el desengaño no pueden hacer presa en él.

Nuestro deber no es pues abstenernos, sino combatir sin descanso por la causa del bien y de la verdad. No es sentado ni hechado como hay que contemplar el espectáculo de la vida humana en sus perpétuos cambios y producciones, sino en pie como soldado y en la vanguardia, pronto á participar de todas las grandes tareas, á abrir los nuevos caminos y á fecundar el patrimonio común de la humanidad.

Aunque el egoísmo se encuentra en todos los rangos de la sociedad, este vicio es más bien pecu-

liar al rico que al pobre. Con harta frecuencia la prosperidad endurece el corazón, mientras que el infortunio, al hacernos conocer el peso del dolor, nos enseña á compadecernos del ajeno. ¿Sabí si quiera el rico á costa de que penas, de que rudos trabajos se crean las mil cosas de que se compone su lujo?

No nos sentemos nunca á una mesa bien servida sin acordarnos de los que padecen hambre. Este pensamiento nos hará sóbrios y comedidos en nuestros apetitos y nuestros gustos. Pensemos en los millones de hombres que encorvados bajo los ardores del verano ó las intemperies del invierno, retiran del suelo los productos que alimentan nuestros festines y adornan nuestras moradas. Recordemos que para iluminar nuestras viviendas con resplandeciente luz, ó hacer brotar en nuestros hogares la llama benéfica, muchos hombres, semejantes nuestros, capaces como nosotros de amar y de sentir, trabajan debajo la tierra, lejos del cielo azul y del sol alegre, y, pico en mano, perforan toda su vida las entrañas del globo. Sepamos que para adornar nuestros salones con espejos y brillantes cristales, para producir la multitud de objetos de que se forma nuestro bienestar, millares de hombres, semejantes á condenados entre las llamas, pasan su vida en el calor devorante de los altos hornos y de las fundiciones, privados de aire, consumidos y acabados antes de tiempo, sin más perspectiva que una vejez llena de achaques y de miseria. Si, sepámoslo, toda esa comodidad de que gozamos con indiferencia, está adquirida á costa del suplicio de los humildes y el aplastamiento de los pequeños. Grábese en nosotros este pensamiento y persiganos sin tregua; como una espada de fuego, desterrará el egoísmo de nuestros corazones y nos obligará á consagrar al mejoramiento de la suerte de los débiles nuestros bienes y nuestras facultades.

Porque no habrá paz entre los hombres, ni seguridad, ni dicha social, hasta que el egoísmo sea vencido; que desaparezcan los privilegios y las desigualdades chocantes, y que cada uno participe en la medida de su trabajo y de sus méritos del bienestar de todos. Sin justicia no puede haber paz ni armonía. En tanto que el egoísmo de los unos se alimenta con las penas y las lágrimas de los demás, en tanto que las exigencias del Yo ahoguen la voz del deber, el odio se perpetuará sobre la Tierra, las luchas del interés dividirán los espíritus, y surgirán tormentas del seno de las sociedades.

Pero, gracias al conocimiento de nuestro porvenir, la idea de solidaridad acabará por prevalecer. La ley de la vuelta á la carne, la necesidad de renacer en condiciones modestas, serán otros tantos agujeros que estimularán al egoísta. Ante estas perspectivas, el sentimiento exagerado de la personalidad se atenuará para dar lugar á una idea más exacta de nuestra situación y de nuestro papel en el universo. Sabiendo que estamos unidos á todas las almas y que somos solidarios de su adelantamiento y de su felicidad, nos interesaremos más por su situación, por sus progresos y sus trabajos. Y á medida que este sentimiento se desparrame por el mundo, las instituciones y relaciones sociales mejorarán; y la fraternidad, esa palabra trivial, repetida por tantas bocas, se insinuará en los corazones y se convertirá en realidad. Nos sentiremos vivir en los demás, gozar con sus alegrías y padecer con sus males. No habrá entonces ni una sola queja sin eco, ni un solo dolor sin consuelo. La gran familia humana, fuerte, apacible y unida, avanzará con paso más rápido hacia sus magníficos destinos.

LEÓN DENIS.

Teatro Circo Balear

Función para hoy 12 de Abril de 1894
Se pondrán en escena las tan aplaudidas zarzuelas:—«Las tentaciones de San Antonio».—«El gorro frigio».—«I comici tronati».
Precios de costumbre.

A las ocho y media.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 11, 12:15 m.

Corre el rumor de que, ejercitándose unos quintos frente á Rostrogordo en Melilla, unos moros fronterizos hicieron fuego y de que los nuestros preparáronse para salir al campo.

En Argenteuil, cerca de Paris, ha explotado una bomba en casa del juez encargado de vigilar á los anarquistas, causando destrozos.

Madrid 11, 8:10 n.

En Valencia han acudido miles de curiosos al puerto; las turbas han apedreado los coches del marqués de Cubas y del Obispo de Madrid. El lacayo de éste quedó herido. Enviábase fuerza de caballería para contener á los amotinados.

Madrid 11, 10:10 n.

Desistióse de dar un voto de censura á la comisión de tratados; sino dictaminaba pronto, cabría la información, impídela el reglamento. El Sr. Romero Robledo ha declarado que la mejor solución sería que el Gobierno prescindiera de los tratados, dejando á la Corona en libertad de seguir la política que creyera más conveniente.

Madrid 11, 8:15 n.

Valencia.—Grupos de obreros han recorrido las calles dirigiéndose á la Alameda de Serranos, donde han maltratado á los peregrinos, y frente al palacio arzobispal ha habido una manifestación de 600 hombres, disolviéndolos el Gobernador.

Madrid 11, 10:15 n.

El Sr. Sagasta ha declarado que, si no se han ratificado el 15 de Mayo los tratados, abandonará el poder.

La comisión de tratados ha pedido documentos de la Hacienda para dictaminar; estudian los antecedentes.

Madrid 11, 8:20 n.

En el Congreso después de rectificar los señores Muro y Aguilera, habló el Sr. Ferratges, en nombre de los contrarios á los tratados, declarando que votarían en contra y preguntando si el Gobierno lo creerá correcto. Aplaudiéronle mucho. El Sr. Aguilera dijo que los aplausos representan la defensa de intereses regionales, añadió que creía que el Gobierno obligaría á sus diputados á votar en favor de los tratados si los conservadores hacían esta cuestión política. Vivas protestas.

Madrid 11, 10:20 n.

Valencia.—A las siete de la tarde han zarpado todos los buques, excepto el *Montevideo*. La caballería restableció el orden y un soldado ha sido atropellado. Al zarpar los buques han sido silbados los vivos de los peregrinos.

Madrid 12, 1:16 m.

Valencia.—Tres cargas han tenido que dar los guardias civiles, quedando 17 peregrinos heridos.

Los amotinados arrollaron las cajas que había en los muelles y que tenían el sobre de los peregrinos; éstos pacienzudos, contestaban con vivas al Papa. Las turbas prorrumpieron en mueras y un viva á Garibaldi.

HUMORADAS

En un pueblo donde se ha prohibido la mendicidad, dice un municipal á un pobre:

—Se le ha sorprendido á usted en el momento de tender la mano.

—Es cierto.

—¿Luego confiesa usted que pedía limosna?

—Nada de eso. Tendía la mano para ver si llovía.

Fragmento de un diálogo.

—Si yo te pidiese cinco duros, ¿que pasaría?

—Pues hombre... nada absolutamente.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmense*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *cliches* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Gausp, calle de Morey, número 6.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS

LOMBERRIQUES

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LITERAS

PREPARADO A BASE DE CONALINA DE MALLOCA (HERBA CUQUERA D'ARTIA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos prácticos en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

PUNTOS DE VENTA

En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Literas, Calle de Brossa 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
Al por mayor: En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peplona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

Vapor directo

Palma á las Antillas

Línea de Vaporos Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Arecibo, Mayagüez y Ponce el 25 del presente Abril el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos y también para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES

CAPITAL
Pesetas 62.500,000

AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANITX.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONOMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

LATOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una Ley y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

Ya sea catarral ó de constipación, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTISMASTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELIAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS DE MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscureción de los dientes.

Pléanse estos medicamentos en todas las farmacias

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á **PRECIOS REDUCIDOS**.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 62

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 62

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.